



TRIBUNAL  
INTERNACIONAL  
DE LOS DERECHOS  
DE LA NATURALEZA

## Comunicado de prensa

### Delegación del Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza visita Vaca Muerta, Argentina para analizar impactos ambientales y de Derechos de la Naturaleza

Entre el 29 de marzo y el 5 de abril de 2023, una delegación de jueces y juezas del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza visitará Vaca Muerta, en las provincias argentinas de Neuquén y Río Negro. La visita se centrará en los impactos ambientales y de derechos humanos de la expansión de la industria extractiva en la región.

Vaca Muerta es una formación sedimentaria que abarca unos 30.000 km<sup>2</sup> ricos en yacimientos de hidrocarburos y fósiles de dinosaurios. Actualmente existen unos 31 proyectos en la zona, con sólo 5 en producción, liderados por YPF y Tecpetrol y con la presencia de grandes transnacionales del sector.

Uno de los principales problemas en la región es el uso del agua, ya que la zona tiene escasos recursos hídricos. Se estima que para 2023 la demanda de agua en Vaca Muerta se duplicará y alcanzará los 30 millones de metros cúbicos anuales. Además, el almacenamiento de los residuos tóxicos generados por la actividad extractiva es otro problema importante.

La intensiva ocupación del territorio por parte de la industria extractiva también genera impactos en las comunidades locales, especialmente en las comunidades mapuches. El avance de las locaciones petroleras ha llevado a la criminalización de estas comunidades y ha afectado su forma de vida, así como también ha causado la pérdida de superficie cultivada en zonas como Allen.

La delegación del Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza buscará analizar la situación de la región en relación con los derechos de la Naturaleza y de los pueblos indígenas, así como también evaluará la gestión de los impactos ambientales por parte de las empresas extractivas y las autoridades gubernamentales, en el marco de la expansión de la frontera extractiva en la Patagonia argentina.

Durante la visita, la delegación se reunirá con representantes del gobierno, organizaciones sociales y comunidades indígenas y poblaciones afectadas por la actividad extractiva. La agenda incluye visitas a la provincia de Neuquén, donde se encuentra el megaproyecto de Vaca Muerta y las empresas petroleras; a los basurales petroleros de Neuquén Capital y Añelo, donde se ha denunciado la contaminación y almacenamiento ilegal de residuos tóxicos del



TRIBUNAL  
INTERNACIONAL  
DE LOS DERECHOS  
DE LA NATURALEZA

fracking; a Vaca Muerta y a la Ruka Mapuche en las afueras de Neuquén, para evaluar los impactos en el territorio y los derechos de los pueblos indígenas; y a la localidad de Sauzal Bonito, donde se han registrado movimientos sísmicos y se ha cuestionado la relación entre el fracking y la sismicidad.

Tras finalizar la visita, la delegación presentará un informe provisional de los resultados en una reunión que tendrá lugar en la Cámara de Diputados/as de la Nación Argentina.

La visita es organizada por el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza, convocado por la Asociación Argentina de Abogados/as Ambientalistas, la Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza (GARN) y el Colectivo Cultural Ecofeminista MIRÁ. Los anfitriones de la visita son la Confederación Mapuche de Neuquén, el Observatorio Petrolero del Sur y la Asamblea por los Derechos Humanos.

### El Tribunal de los Derechos de la Naturaleza

El Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza es una institución internacional creada por ciudadanos para investigar y dar a conocer las violaciones de los derechos de la Naturaleza. El Tribunal crea un foro para que personas de todo el mundo hablen en nombre de la Naturaleza, para protestar por la destrucción de la Tierra -destrucción fomentada por las empresas con el beneplácito de los gobiernos- y, por tanto, el Tribunal visibiliza los conflictos y sus actores y hace recomendaciones jurídicas sobre la protección y restauración de la Tierra como jurisprudencia modelo para las comunidades de base. El Tribunal también se centra en apoyar a los pueblos indígenas para que alcen su voz y compartan los impactos que ven en sus territorios como guardianes de la Tierra. Es un espacio para compartir alternativas sobre la tierra, el agua y la cultura con la comunidad global.

Los veredictos del Tribunal, si se aplican al más alto nivel, podrían proporcionar una herramienta necesaria en la lucha por la justicia ambiental. El Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza, un tribunal de ética civil inspirado en el Tribunal Internacional de los Crímenes de Guerra, el Tribunal Permanente de los Pueblos y otros esfuerzos populares de este tipo para compensar el fracaso e inacción del Estado a la hora de hacer justicia; solicita ahora a las Naciones Unidas -y a las naciones en general- que asuman el trabajo que lleva cumpliendo hace años y defiendan los derechos fundamentales de la naturaleza. El Tribunal ha conocido casos en Ecuador, Perú, Francia, España, Inglaterra, Alemania, los Balcanes, Guyana Francesa, Brasil, Canadá, fracking en Estados Unidos, Argentina, Chile, Bolivia, Australia, y México y contra empresas petroleras como Total, Chevron Texaco, Shell, British Petroleum y empresas mineras como Newmont Mining Corporation, ECSA, Vale, entre otras.



TRIBUNAL  
INTERNACIONAL  
DE LOS DERECHOS  
DE LA NATURALEZA

Para saber más sobre el Tribunal de los Derechos de la Naturaleza, haga click [aquí](#).

Para saber más de la visita in situ a Vaca Muerta, haga click [aquí](#).

### Integrantes de la delegación

- Secretaria del Tribunal: Natalia Greene (Ecuador, GARN)

### Jueces

- Patricia Gualinga (Ecuador)
- Yubelis Morales (Colombia)
- Alberto Acosta (Ecuador)
- Gabriela Cabezón Cámara (Argentina)

### Observadores

- Enrique Viale (Argentina - AAdeAA)
- Claudia Aboaf (Argentina, Colectivo Mirá)
- Rafael Colombo (Argentina, AAdeAA)

### Contacto:

- Josefina Möhle, Comunicación del Tribunal, [communications@garn.org](mailto:communications@garn.org)
- Secretaría del Tribunal: Natalia Greene [tribunal@rightsofnaturetribunal.org](mailto:tribunal@rightsofnaturetribunal.org); [natalia@garn.org](mailto:natalia@garn.org)